

nina— estén sometidas a este riesgo. La UNICEF ha cifrado en 200.000.000 el número de niñas que la sufren al año en 30 países del mundo por lo menos. Según algunas estimaciones, pueden ser unas 17.000 las niñas quienes corren este mismo riesgo anualmente en España.

Asimismo, los organismos internacionales vienen pronunciándose de forma inequívoca contra una práctica como esta, que debe ser eliminada. El Secretario General de las Naciones Unidas la ha considerado como una forma de malos tratos y se conceptúa en muchas declaraciones como una violación fundamental de los derechos de las niñas y de las mujeres, tachándose también de actividad discriminadora, contraria a la igualdad de las mujeres. Frente a un ingenuo relativismo cultural, se ha venido insistiendo en que hay costumbres y creencias tradicionales ante las que no cabe la neutralidad. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los próximos 15 años, aprobados en la ONU este año, incluyen «la eliminación de la mutilación genital femenina en 2030».

El libro al que hace referencia esta breve reseña viene a proporcionar tanto una información amplia y actualizada como unos criterios de actuación para las personas que han optado por consagrar sus esfuerzos a acabar con este extendido mal.

La noción de mutilación genital femenina, su geografía, su prevalencia en las distintas zonas en las que se practica, sus modalidades y las edades en las que se realizan las mutilaciones, así como las consecuencias de estas prácticas para la vida de las mujeres y, específicamente, para su salud física y mental, las fuentes de derecho en el mundo, los modelos preventivo y punitivo, etc., todo ello se trata en estas páginas. También lo es la legislación de los distintos países, cuestión de interés que no siempre merece la debida atención, al igual que los protocolos de actuación y sus deficiencias.

Este trabajo se suma a otros muchos textos consagrados a este problema, pero cuenta con un valor añadido: además de satisfacer las necesidades de conocimiento sobre el tema —ampliamente atendidas— se introduce en otros terrenos menos frecuentados por los manuales al uso.

Así, dedica buena parte de sus páginas a abordar cuestiones de orientación del trabajo en relación con esta práctica marcada por fuertes connotaciones culturales e identitarias.

Quienes hayan de afrontar los problemas de la intervención en este complejo campo agradecerán que este volumen les suministre un enfoque útil sobre el concepto de integración en nuestras sociedades plurales, la interculturalidad y la perspectiva de género.

Las autoras parten, con razón, del supuesto de que Derechos Humanos, integración, perspectiva intercultural y de género han de ser abordados en su interacción, como piezas inseparables de un conjunto. A ello se dedican los primeros capítulos.

Atraerá también el interés de quienes lean estas páginas su capítulo 5 en el que las autoras se preguntan por qué se realizan las MGF y por qué su práctica perdura.

La mutilación genital femenina pone de manifiesto el papel reservado a las mujeres en diversas tradiciones culturales. En él se evocan las creencias, mitos y costumbres que justifican estas prácticas que sitúan a las mujeres como depositarias de la pureza y del honor masculino, e inferiores y subordinadas a los hombres. Igualmente, figura una lista de argumentos tradicionales en favor de esta mutilación más extendidos acompañados de las consiguientes refutaciones.

Eugenio DEL RÍO GABARAIN

[www.pensamientocritico.org](http://www.pensamientocritico.org)

[eugeniodelrio@pensamientocritico.org](mailto:eugeniodelrio@pensamientocritico.org)

ALAYÓN, Norberto (2014). *La Argentina Populista, cuestiones sociales y políticas*. [Populist Argentina: social and political issues]. Buenos Aires: Espacio, ISBN: 9789508023735.

El autor es un prominente teórico de la génesis de la profesión en Argentina. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que es un maestro con todas las letras, una persona reflexiva, teórico-crítica, capaz de sostener su postura y dialogar con los más eximios teóricos sociales. Además es un docente reconocido por sus estudiantes, posee la virtud de desentrañar la complejidad y ponerla a disposición de los estudiantes de los primeros años, de un modo amigable y aprehensible.

El actual Alayón es diferente de aquel que podemos encontrar en textos como: *ABC del Trabajo Social Latinoamericano* o *Las Escuelas*

de *Trabajo Social en América Latina*. Inició su camino con aquellas preguntas que habitualmente nos hacemos los trabajadores sociales: ¿de qué hablamos cuando decimos Trabajo Social? ¿Desde cuándo esta profesión se ocupa de los roles y funciones que le atribuyen? ¿Cuáles fueron los cambios de la profesión en el contexto social e histórico regional y nacional de Argentina? De las respuestas a estas preguntas surgió una profusa obra.

El primer Alayón militó y adhirió a las corrientes de izquierda. En la obra que se reseña nos presenta su etapa más reflexiva y madura. Es evidente que no perdió su capacidad crítica, y que posee una solvencia argumentativa producto de la experiencia. El léxico que emplea es tan claro como complejo, aporta su pensamiento respecto a cuestiones centrales de la política y la sociedad argentina.

El libro que se reseña lo publicó en 2014 la editorial Espacio de Buenos Aires, está compuesto por: crónicas con sentido crítico y sistematización de conferencias; así como entrevistas publicadas por el autor en diferentes medios gráficos, entre 2010 y 2014. Se encuentran agrupadas por temas, dispuestos en cinco secciones: Capitalismo y Desarrollo Social, Política Social y Trabajo Social, Niños y Jóvenes, Macrismo y Conservadurismo y Derechos Humanos y Política.

En el primer apartado se evidencia un claro cuestionamiento del capitalismo como sistema social que coacciona e implica acumulación de riqueza. No desconoce el vínculo entre desarrollo y capitalismo, sin embargo considera que esta relación debe ser controlada hasta que sea posible pensar en un nuevo orden social más progresista. El ente contralor por excelencia lo encuentra en el Estado decisor y ejecutor de las políticas reivindicativas. Menciona la democracia como sistema inclusivo que convive, pero limita, el sistema capitalista.

El análisis de fondo es la interpretación de la lógica de poder, en términos gramscianos, ese poder que se halla entre nosotros y se visualiza en la relación con los otros; o de la autoridad weberiana, esa que los otros le dan a uno y que implica respeto, pero también confianza. El primero se vincula a la coerción y la segunda a la persuasión.

En el segundo apartado se indagan, desde la perspectiva contextual y epistemológica, algunas nociones, como la de asistencia; e instituciones,

la Iglesia, como parte de un Estado y no en yuxtaposición de ejercicio. Se propone repolitizar la política social, anhelo éste que es producto del vaciamiento que tuvo lugar con la última dictadura militar; asimismo resalta la necesidad de defender las políticas sociales universales sin abandonar las asistenciales. El autor realiza un rico aporte para repensar la profesión y se plantea preguntas como ¿importa la denominación o la esencia de la formación? Los trabajadores sociales ¿se preguntan si su ejercicio corresponde al de un profesional liberal oligárquico, técnico o popular?

No abandonar la capacidad de revisión hermenéutica-práctica es la premisa que guía este apartado así como la de todo el libro.

Además resulta muy interesante el aporte que se hace respecto a las asistentes sociales de la Fundación Eva Perón, rememora sus obras, el modo como se le admiró y al mismo tiempo fue vapuleada. En este sentido, se puede adherir o no a los principios político-ideológicos peronistas, pero no se puede desconocer que el enfoque de derechos de los sectores menos favorecidos, produjo un giro trascendental en la política social nacional de los 1940-1950.

La reflexión en esta segunda sección nos lleva a desentrañar algunas significaciones: no es lo mismo asistencia que asistencialismo, una trasciende la otra; sin embargo es necesario desmitificar la imposibilidad de considerar un derecho la asistencia. Por otro lado, son esos derechos los que deben producir la resignificación política, esto es dejar de visualizar la noción de política social como mero proceso de acciones reparadoras y proponer respuestas complejas a problemas complejos manifiestos en la dinámica social. También el pensar situado, plantear políticas desde los territorios nos obliga a trascender, a abordar temas colocados en agenda por los propios ciudadanos. Pensar en la política pública de este modo forma parte de un proceso que surge del consenso para alcanzar legitimidad.

El tercer apartado versa sobre niños y jóvenes y consiste en una pormenorizada crítica a las políticas públicas aplicadas a la infancia y adolescencia que, con su pretensión incluyente lo que hacen es reforzar la exclusión. Aborda algunas prácticas retrógradas vigentes en contextos conservadores, avalados por sectores con capacidad de toma de decisión. Prácticas como la ins-

titucionalización, la militarización de la infancia o las pretensiones de inclusión por medio de becas que no aportan lo que han establecido.

La respuesta de la sociedad, la encuentra el autor bajo forma de «políticas públicas dirigidas a sectores vulnerados y vulnerables», canalizadas a través de las instituciones oficiales y comunitarias, que evitan de este modo el enmascaramiento de las «pretendidas políticas inclusivas»; así como también, en trabajadoras/es sociales reflexivos y analíticos que acompañan la defensa de los derechos humanos en su acepción más comprensiva.

En el cuarto apartado, muy vinculado al anterior, se presenta una crítica reflexiva a la propuesta política de Mauricio Macri y su equipo de funcionarios. Se plantea aquí un desenmascaramiento de las medidas que el sector caracteriza como preventivas. Cada análisis de este apartado puede resumirse en una reflexión con forma de pregunta: ¿Qué pasaría si en lugar de reforzar las fuerzas policiales o su intervención se doblegaran las estrategias de contención social? ¿Si en lugar de crear muros se derribaran? ¿Si las mediaciones excluyeran la intervención policial o militar? ¿No serían estas medidas apropiadas para un Estado de derecho? ¿No sería este un Estado más democrático, con menos gobernabilidad y más participación democrática? ¿No sería este un verdadero Estado de bienestar?

En el quinto y último apartado, titulado Derechos Humanos y Política, se expresan, a modo de crónicas y entrevistas, algunas cuestiones referidas a: lo público, lo estatal, lo progresista y lo populista. Es en esta sección donde se pone en evidencia el actual pensamiento del autor, donde no teme exponerlo, aunque implique una reacción de confrontación. Denota su adhesión a los gobiernos que pueden definirse como populistas, aboga por la continuidad de políticas universales. Tampoco olvida el último y cruel periodo dictatorial ni el desmembramiento estatal neoliberal; invita a debatir —a partir de una cuidadosa observación de la realidad circundante— más allá de los discursos hegemónicos.

Tal y como amplía el título del texto, cada sección aporta al diálogo respecto a cuestiones sociales y políticas; se trata de una invitación a repensar en el Estado, la sociedad, la profesión. Su posicionamiento político-epistemológico es claramente identificable, el autor se expone sin temor a la crítica. Por el contrario, parece estar a la espera de la construcción teórica en base a datos empíricos que contrasten, confronten, construyan colectivamente.

Laura Lorena LEGUIZAMÓN  
Universidad Nacional de La Rioja, Argentina  
loreneish@gmail.com